

Expediente: 3259/23
Carátula: DIAZ NAZAR PATRICIA MONICA C/ VEGA JOSE LUIS S/ ALIMENTOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 10/09/2023 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - VEGA, JOSE LUIS-DEMANDADO/A
20201784388 - LOPEZ DOMINGUEZ, ALBERTO JOSE-MEDIADOR INTERVINIENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 3259/23



H101011573824

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: DIAZ NAZAR PATRICIA MONICA c/ VEGA JOSE LUIS s/ ALIMENTOS

LEGAJO N°: 3259/23

San Miguel de Tucumán, 08 de septiembre de 2023.

Previo a todo trámite, acompañe la parte Requerida certificado médico completo en un plazo de 5 (cinco) días, bajo apercibimiento de ley. Notifíquese.. IN

Actuación firmada en fecha 09/09/2023

Certificado digital:
CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.